

**FONDO NACIONAL DE TURISMO  
ADENDA No. 002**

**Invitación privada a presentar ofertas No. FNTIP -073 de 2017**

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación privada a presentar ofertas No. FNTIP-073 de 2017, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL HOTELERA NTSH - 007:2005 POSADAS TURÍSTICAS, REQUISITOS DE PLANTA Y SERVICIOS, EN HASTA 60 POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN"** que de conformidad con la solicitud del área técnica se procede a realizar las siguientes modificaciones:

**1. El cronograma de la invitación queda de la siguiente manera:**

**2.6. Cronograma del proceso de selección**

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar. (Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables)	7 de diciembre de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados  Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:mrodriguez@fontur.com.co">mrodriguez@fontur.com.co</a> Horario: 08:00 a.m – 5:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar  <b>No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.</b>  <b>EN MEDIO FISICO</b>	7 de diciembre de 2017	12 de diciembre de 2017	<b>POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN:</b> <b>FIDUCOLDEX</b> <b>VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR</b> <b>Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B,</b> <b>Edificio Museo del Parque.</b> <b>Ciudad de Bogotá D.C.</b>
Conocimiento de NO Cliente  En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT  EN MEDIO FISICO	6 de diciembre de 2017	12 de diciembre de 2017	Dirección Jurídica <b>FONDO NACIONAL DEL TURISMO</b> <b>Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B,</b> <b>Edificio Museo del Parque.</b> <b>Ciudad de Bogotá D.C.</b>
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación  Resultado de Conocimiento de NO Cliente		19 de diciembre de 2017	Enviada a correo electrónico de los invitados

Publicación del Informe Final de Evaluación.		
Selección del contratista	19 de diciembre de 2017	Enviada a correo electrónico de los invitados <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Suscripción de Contrato	A partir del 20 de diciembre octubre de 2017	Dirección Jurídica <b>FONDO NACIONAL DEL TURISMO</b> <b>Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B,</b> <b>Edificio Museo del Parque.</b> <b>Ciudad de Bogotá D.C.</b>

Dado en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2017.



**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONDO NACIONAL DE TURISMO**

Proyectó: Maria Paola Rodríguez.  
Revisó: Carolina Miranda E.  
Aprobó: Paola Santos V